



SESIÓN: S.E. 74/2022 FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2022	ÁREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ACUERDO NO. CA 296/2022															
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:																	
<table><tr><th>COMBUSTIBLE</th><th>MONTO MÍNIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.</th><th>MONTO MÁXIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.</th></tr><tr><td>GASOLINA PARA VEHÍCULOS</td><td>\$61,144,072.00</td><td>\$152,860,180.00</td></tr><tr><td>DIÉSEL PARA VEHÍCULOS</td><td>\$24,990,480.00</td><td>\$62,476,200.00</td></tr><tr><td>DIÉSEL PARA EDIFICIOS</td><td>\$106,000.00</td><td>\$265,000.00</td></tr><tr><td>GAS PARA VEHÍCULOS</td><td>\$63,174.00</td><td>\$157,935.00</td></tr></table>			COMBUSTIBLE	MONTO MÍNIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.	MONTO MÁXIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.	GASOLINA PARA VEHÍCULOS	\$61,144,072.00	\$152,860,180.00	DIÉSEL PARA VEHÍCULOS	\$24,990,480.00	\$62,476,200.00	DIÉSEL PARA EDIFICIOS	\$106,000.00	\$265,000.00	GAS PARA VEHÍCULOS	\$63,174.00	\$157,935.00
COMBUSTIBLE	MONTO MÍNIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.	MONTO MÁXIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.															
GASOLINA PARA VEHÍCULOS	\$61,144,072.00	\$152,860,180.00															
DIÉSEL PARA VEHÍCULOS	\$24,990,480.00	\$62,476,200.00															
DIÉSEL PARA EDIFICIOS	\$106,000.00	\$265,000.00															
GAS PARA VEHÍCULOS	\$63,174.00	\$157,935.00															
PARTIDA PRESUPUESTAL: GASOLINA: 26101 DIESEL VEHICULOS: 26102 DIESEL PARA EDIFICIOS: 31202 GAS VEHICULAR: 26103																	

PROCEDIMIENTO SOLICITADO:	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MONTO			FUNDAMENTO LEGAL	POR UNANIMIDAD EL COMITÉ
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, DIÉSEL Y GAS) PARA LA FLOTILLA VEHICULAR E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	CORPORATIVO ARPE, S.A. DE C.V.			ARTÍCULOS 29 FRACCION IV, 40 FRACCIÓN II, 72 Y 73 FRACCIÓN I Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO 72 FRACCIÓN I Y 85 DE SU REGLAMENTO.	SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, DIÉSEL Y GAS) PARA LA FLOTILLA VEHICULAR E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA PROVEEDORES: 1. CORPORATIVO ARPE, S.A. DE C.V. 2. PETROMAX, S.A. DE C.V. 3. GAS EL SOBRANTE, S.A. DE C.V.
		COMBUSTIBLE	MONTO MÍNIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.	MONTO MÁXIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.		
		GASOLINA PARA VEHÍCULOS	\$7,631,800.00	\$19,079,500.00		
		DIÉSEL PARA VEHÍCULOS	\$14,600,000.00	\$36,500,000.00		
		DIÉSEL PARA EDIFICIOS	\$106,000.00	\$265,000.00		



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua

ACUERDO CA 296/2022

PETROMAX, S.A. DE C.V.

COMBUSTIBLE	MONTO MÍNIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.	MONTO MÁXIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.
GASOLINA PARA VEHÍCULOS	\$53,512,272.00	\$133,780,680.00
DIÉSEL PARA VEHÍCULOS	\$10,390,480.00	\$25,976,200.00

GAS EL SOBRANTE

COMBUSTIBLE	MONTO MÍNIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.	MONTO MÁXIMO GENERAL INCLUYE I.V.A.
GAS PARA VEHÍCULOS	\$63,174.00	\$157,935.00

LIC. ABRIEL ORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE

SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, Y
PRESIDENTE DEL "COMITÉ"

LIC. REYNA MARINELARENA BACA

VOCAL
SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. JESÚS HERRERA DE AVILA
VOCAL

SUPLENTE DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS